

FSC CC OO, Trabajando en Positivo, Cesida y FELGTB piden una revisión de la exclusión de las personas con VIH en la función pública

Con los avances existentes y la evidencia científica, la exclusión de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de quienes viven con VIH es injustificable.

[07/09/2015] La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CC OO, las coordinadoras Trabajando en Positivo y Cesida (Coordinadora estatal de VIH y sida), y la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, FELGTB, han solicitado por carta una reunión con la Directora General de la Función Pública para pedir que se eliminen las exclusiones médicas no justificadas en las oposiciones.

Las organizaciones ya se dirigieron el pasado mes de enero a esta Dirección para abordar y valorar la exclusión de las personas con el VIH de los Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado y de Instituciones Penitenciarias pese a que vivir con el VIH no suponga ningún perjuicio en el desempeño de sus funciones en estos puestos.

Es importante recordar que, de acuerdo a la última evidencia científica disponible, esta exclusión supone una medida discriminatoria, entre otros aspectos porque sobrevalora el riesgo de transmisión del VIH en este tipo de situaciones.

Es por ello que las entidades consideran de especial importancia la modificación y adaptación de la normativa o reglamentos que dan cabida a estas exclusiones, para adecuarlos a lo establecido por la Recomendación sobre el VIH y el sida y el mundo del trabajo, 2010 (núm. 200), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

A lo largo de 2014 y 2015, las organizaciones ya han remitido cartas al Ministerio de Sanidad, a la Directora General de Función Pública, a la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, a la Dirección General de la Guardia Civil, al Consejo de la Policía Nacional y al Ministerio de Defensa, aunque oficialmente sólo han recibido respuesta desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y desde la Dirección General de la Guardia Civil.

Para más información:

M^a José Marín Salas
FSC CC OO
Tfno. 680590500

Diego Valor.
Prensa CESIDA
Tfno. 91-522 38 07

Julio Gómez.
Gerencia Coordinadora Trabajando en
Positivo
Tfno. 91-4725648

Nayra Marrero.
Prensa FELGTB
Tfno. 91-3604605